



FOLIO N° 137

ACTA N° 7 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 16 de Abril de 2020, siendo las 11:15 horas, se reúnen de manera virtual mediante la modalidad de videoconferencias, los Sres. Concejales Machmar Paula, Villa Mariano Andrés, Banegas Marta Liliana, Loza Julio Antonio, Vázquez Juan Cruz, Gómez Martín Miguel, Alcorta María Angélica y Deon Lucía, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa sobre el asunto ingresado: 1) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR BLOQUE AVANCEMOS EXP: 16/20 FECHA 15/04/2020. Ref: Proyecto Eximición Tasa de Industria y Comercio. Pide la palabra la Concejala Alcorta y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N ° 6 – SESIÓN ORDINARIA - FECHA 06/04/2020. Se pone consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:20 hs.